



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2017 - Año de las Energías Renovables"



EXP-UNC: 0033571/2017

Córdoba,

14 AGO 2017

VISTO

La propuesta presentada por el Dr. Adrián Bueno a esta Facultad para la implementación de un sistema de prácticas en investigación en el marco del proyecto de investigación titulado: **"Rol de las condiciones de aprendizaje en el éxito del procedimiento de reactivación-extinción de memorias de miedo condicionado"** destinado a alumnos de 4º y 5º año de la carrera de Licenciatura en Psicología; y

CONSIDERANDO

Que la citada propuesta se adecua a los criterios establecidos en la RHCD N° 131/14 y a la RD N° 581/15.

Que se adjunta la documentación requerida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Ciencia y Técnica.

Que el Lic. Roque Ferrer y el Lic. Joaquín Alfei, se desempeñarán como instructores de los practicantes.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA RESUELVE

Artículo 1º: Autorizar la implementación del sistema de prácticas en investigación en el marco del proyecto de investigación a cargo del Dr. Adrián Bueno titulado **"Rol de las condiciones de aprendizaje en el éxito del procedimiento de reactivación-extinción de memorias de miedo condicionado"** destinado a alumnos de 4º y 5º año de la carrera de Licenciatura en Psicología, de acuerdo al Programa que se adjunta como Anexo de la presente Resolución, con 6 (seis) fojas útiles.

Artículo 2º: El desempeño del Lic. Roque Ferrer y el Lic. Joaquín Alfei, como instructores de los practicantes, se adecuarán a lo dispuesto en la RHCD N° 131/14 y en la RD N° 581/15.

Artículo 3º: Fijar un cupo de 4 (cuatro) alumnos que se seleccionarán de acuerdo al perfil estipulado en el anexo de la presente resolución.

Artículo 4º: Fijar la carga horaria de la práctica en 120 (ciento veinte) horas, equivalente a 12 (doce) créditos académicos y a 1 (una) asignatura electiva anual.

Artículo 5º: Establecer que el período de inscripción de los aspirantes a dicha práctica será de 5 (cinco) días hábiles, desde el 9 hasta 16 de agosto de 2017

Dr. GERMAN PERENC
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2017 - Año de las Energías Renovables"



EXP-UNC: 0033571/2017

inclusive. La inscripción se realizará por Mesa de Entradas de la Facultad en el horario de 08:30 a 12:30 horas.

Artículo 6°: Los alumnos interesados deberán presentar al momento de su inscripción la siguiente documentación:

- Ficha de Inscripción con una foto 4x4 (por duplicado)
- Nota de Fundamentación dirigida al Director del Equipo de Investigación
- Historia Académica autogestionada desde Sistema Guaraní en donde conste la aprobación de la asignatura Metodología de la Investigación Psicológica y de la asignatura Psicobiología Experimental.
- Certificado de alumno regular de 4° y 5° año
- Curriculum Nominal (sin certificaciones)

Artículo 7°: Protocolícese, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N°

1277

Dr. GERMAN PERENO
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE PSICOLOGIA
Universidad Nacional de Córdoba



Dra. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGIA



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2017 - Año de las Energías Renovables"



EXP-UNC: 0033571/2017

Anexo RD:

1277

Práctica de Investigación con reconocimiento de créditos académicos

Proyecto de Investigación: Rol de las condiciones de aprendizaje en el éxito del procedimiento de reactivación-extinción de memorias de miedo condicionado.

Directora de Equipo: Dr. Adrián Bueno

Nº de alumnos a incorporar: 4 (cuatro)

Duración: 6 meses

Nº de créditos académicos reconocidos a los alumnos: 120 hs / 12 créditos

Cantidad de materias reconocidas: 1 (una) anual

Instructores designados:

- Lic. Roque Ferrer
- Lic. Joaquín Alfei

Funciones que desempeñarán los instructores (RHCD 131/14):

- Supervisión de las distintas tareas desempeñadas por los alumnos y de la actividad de evaluación parcial o final prevista en el proyecto presentado.
- Asesoramiento del alumno en las distintas etapas del proyecto
- Coordinación de actividades de formación.
- Dictado de seminarios, plenarios, talleres, entre otros, acordes a sus líneas de investigación.
- Seguimiento del desempeño de los alumnos.
- Formación e instrucción en las tareas técnicas.
- Orientación metodológica en el armado del proyecto de trabajo final.

Sede de trabajo:

Laboratorio de Psicología Experimental, Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Córdoba.

Dr. GERMAN PERENC
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Universidad Nacional de Córdoba

EXP-UNC: 0033571/2017**Anexo RD:****1277****Objetivos:****Objetivos Generales:**

- Promover en los practicantes la adquisición de habilidades necesarias para la planificación, ejecución y posterior comunicación de un proyecto de investigación en el área del uso y abuso de alcohol.

Objetivos Específicos:

- Que alcancen un manejo dúctil de las técnicas y herramientas utilizadas.
- Que desarrollen estrategias de resolución de problemas propios de la investigación.
- Que elaboren un proyecto de investigación en el que se profundice un aspecto específico de la temática abordada durante el proceso de investigación.

Programa**Contenidos Temáticos (organizados por Módulos)****Módulos:**

1. Estadística y metodología de la investigación en ciencias experimentales. Análisis de datos. Diseños experimentales. Manejo de software estadístico.
2. Modelos animales en neurociencias comportamentales. Alcances y limitaciones. El condicionamiento de miedo contextual como aproximación al estudio de memorias emocionales aversivas.
3. Teorías y modelos del funcionamiento de la memoria. Procesos de plasticidad sináptica y comportamental en funciones mnésicas. Reactivación y evocación de la memoria. Consolidación y reconsolidación. Extinción.
4. Labilización de la memoria. Aproximaciones farmacológicas y cognitivas al estudio de la plasticidad de memorias de largo plazo.

Bibliografía Obligatoria (organizados por módulos, citar bibliografía según normas APA)**Módulo 1.**

McGuigan, F. (1996). Psicología Experimental: métodos de investigación. México: Prentice Hall.

EXP-UNC: 0033574/2017
Anexo RD: 1277

Módulo 2.

Orsini, C., Maren, S. (2012). Neural and cellular mechanisms of fear and extinction memory formation. *Neuroscience & Biobehavioral Reviews*, 36, 1773-1802.

Pinel, J. (2007). *Biopsicología*. Madrid: Pearson Educación.

Módulo 3.

Besnard, A., Caboche, J., Laroche, S. (2012). Reconsolidation of memory: A decade of debate. *Progress in Neurobiology*, 99, 61-80.

Bouton, M. (2004). Context and behavioral process in extinction. *Learning & Memory*, 11, 485-494.

Guisquet-Verrier, P., Riccio, D. (2012). Memory reactivation effects independent of reconsolidation. *Learning & Memory*, 19, 401-409.

Nader, K., Hardt, O. (2009). A single standard for memory: the case of reconsolidation. *Nature Reviews in Neuroscience*, 10, 224-234.

Roediger, J., Dudai, Y., Fitzpatrick, S. (2007). *Science of memory: concepts*. Gran Bretaña: Oxford University Press.

Módulo 4.

Chan, C., Lapaglia, J. (2013). Impairing existing declarative memory in humans by disrupting reconsolidation. *PNAS*, 23, 9309-9313.

Díaz-Mataix, L., Ruiz-Martínez, R., Schafe, G., LeDoux, J., Doyère, V. (2013). Detection of a temporal error triggers reconsolidation of amygdala-dependent memories. *Current Biology*, 23, 467-472.

Finnie, P., Nader, K. (2012). The role of metaplasticity mechanisms in regulating memory destabilization and reconsolidation. *Neuroscience & Biobehavioral Reviews*, 36, 1667-1707.

Bibliografía Complementaria (organizada por módulos, citar bibliografía según normas APA)

Módulo 1. Arnau Gras, J. (1979). *Psicología Experimental. Un enfoque metodológico*. México: Trillas.

Módulo 2. Purves, D., Augustine, G., Fitzpatrick, D., Katz, L., LaMantia, A., McNamara, J. (2004) *Invitación a la Neurociencia*. Buenos Aires: Médica Panamericana.

Módulo 3. Dudai, Y. (2012). The restless engram: consolidation never ends. *Annual Reviews in Neuroscience*, 35, 227-247.

Módulo 4. Hartley, C., Phelps, E. (2010) *Changing Fear: the neurocircuitry of emotion*. *Neuropsychopharmacology*, 35, 136-146.

EXP-UNC: 0033571/2017

Anexo RD:

1277

Aspectos Metodológicos

Días y horarios de cursado:**

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
De 10 a 11 hs.	De 10 a 11 hs.	De 10 a 11 hs.	De 10 a 11 hs.	De 10 a 11 hs.

Nº de evaluaciones: Dos evaluaciones parciales y una evaluación final.

Modalidad de evaluación parcial: La evaluación será teórico-práctica. Se tomará individual cuando haya un solo practicante, de a 2 ó más cuando hayan 2 ó más, y en este caso siempre y cuando coincidan sus períodos de evaluación, pues de no ser así, aunque haya 2 ó más, se tomará individual. La exposición será oral la parte teórica y será práctica la práctica, dando explicaciones orales de lo que se está implementando en la práctica cuando ello sea necesario, a los fines de evaluar la capacidad de integrar la parte teórica con la práctica, aún cuando algunos conocimientos adquiridos se expresen de modo oral y otros se expresen de modo práctico. Así mismo, si durante la evaluación teórico-práctica resultase necesario, el evaluado tendrá la chance de expresar algunos conocimientos por escrito, particularmente al momento de realizar gráficos o cuadros comparativos, por lo que también está contemplado que haya una parte escrita que permita afirmar lo que se exprese de modo oral o práctico, usando para esto tanto una hoja de cuaderno como la pizarra, aunque claramente estas instancias escritas no formarán parte obligatoria de la evaluación sino que representa una alternativa más para que el practicante pueda demostrar lo que sabe y una estrategia didáctica para plasmar sus conocimientos.

Criterios de evaluación parcial: Se valorará el conocimiento teórico acumulado tanto sobre la temática específica de la investigación, como sobre las bases teóricas de las herramientas y técnicas utilizadas, a la vez que, en lo referido a la práctica, los practicantes deberán demostrar el correcto manejo de los aparatos y de las técnicas implementadas durante el proceso, incluyendo el adecuado uso de los procedimientos estadísticos utilizados al procesar los resultados.

Modalidad de evaluación final: Presentación de un anteproyecto de trabajo final e informe individual.

EXP-UNC: 0033571/2017

Anexo RD:

1277

Criterios de evaluación final: Los criterios de evaluación se ajustan a los requeridos para la presentación de un trabajo final de licenciatura.

Condiciones de aprobación de la práctica:

Las prácticas de investigación solo pueden cursarse bajo el régimen de alumno promocional.

Para aprobar las prácticas de investigación el alumno debe demostrar una correcta integración entre los contenidos teóricos y la actividad práctica desarrollada aprobando para ello todas las instancias evaluativas con una nota de 7 (siete) o mayor, y haber cumplido con las horas presenciales estipuladas.

Cronograma de Actividades a realizar por el alumno:

	Actividades a realizar por el practicante	Módulo Contenido*	Carga horaria presencial	Carga horaria no presencial
Mes 1	Estadística y metodología de la investigación en ciencias experimentales.	1	20	0
Mes 2	Análisis de datos. Diseños experimentales. Manejo de software estadístico.	1	15	5
Mes 3	Modelos animales en neurociencias comportamentales. Alcances y limitaciones. El condicionamiento de miedo contextual como aproximación al estudio de memorias emocionales aversivas.	2	15	5
Mes 4	Teorías y modelos del funcionamiento de la memoria. Procesos de plasticidad sináptica y comportamental en funciones mnésicas.	3	10	10
Mes 5	Reactivación y evocación de la memoria. Consolidación y reconsolidación. Extinción.	3	10	10
Mes 6	Labilización de la memoria. Aproximaciones farmacológicas y cognitivas al estudio de la	4	5	15



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2017 - Año de las Energías Renovables"



EXP-UNC: 0033571/2017

Anexo RD:

1277

	plasticidad de memorias de largo plazo.			
--	---	--	--	--

Consignar si la práctica posee trabajo de campo: No

Perfil del Postulante:

El postulante debe mostrar manejo de metodología general de investigación y afinidad por temáticas del área de las neurociencias.

Requisitos excluyentes (deben ser constatables al momento de la inscripción)	Requisitos no excluyentes
Tener aprobada la materia Metodología de la Investigación Psicológica en el momento de la inscripción (<i>obligatorio según reglamento RHCDN°131/14</i>)	Lecto-comprensión del idioma inglés.
Tener aprobada la materia Psicobiología Experimental.	Manejo de paquetes informáticos para procesar textos, planillas y estadística.


Dr. GERMAN PERENÓ
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Universidad Nacional de Córdoba